



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001769-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número de servicios afectados por el “apagón informático” en el complejo hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 12 de febrero de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001413, PE/001416 a PE/001467, PE/001469 a PE/001698, PE/001700 a PE/001709, PE/001711 a PE/001714, PE/001716, PE/001717, PE/001721, PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728 a PE/001731, PE/001733, PE/001736, PE/001737, PE/001739, PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001747 a PE/001749, PE/001757, PE/001758, PE/001760 a PE/001762, PE/001764 a PE/001773, PE/001786 a PE/001792, PE/001797 a PE/001801, PE/001803 a PE/001814, PE/001816 a PE/001818, PE/001821 a PE/001835, PE/001837 a PE/001841, PE/001854 a PE/001856, PE/001858, PE/001860 a PE/001864, PE/001866 a PE/001875, PE/001877, PE/001878, PE/001880 a PE/001887, PE/001889, PE/001894 a PE/001897 y PE/001936, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0901769, formulada por D. David Castaño Sequeros, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al número de servicios afectados por el apagón informático del 12 de enero de 2016.

Según nos informan, desde los servicios técnicos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, no se ha producido ningún “apagón informático”.

El 12 de enero de 2016, hubo un fallo, en uno de los más de 70 servidores de los que dispone el centro, correspondiente a la intranet. Este incidente hizo que dejara de funcionar la intranet local del hospital, de 12:00 a 14:00 horas, que sirve para facilitar el acceso a las aplicaciones a través de accesos directos, pero, en ningún caso, dejaron de funcionar las aplicaciones que se encuentran, cada una de ellas, en sus servidores correspondientes.

Los usuarios que conocían la ruta de acceso a las aplicaciones, trabajaron con normalidad. El servicio de informática fue comunicando, al resto del personal que lo



iba solicitando, los accesos directos a los programas para que pudieran trabajar. Los trabajadores que ya tenían abiertas sus aplicaciones no se vieron afectados.

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.